

PAULINA
BOBADILLA

Por una
Alcaldía
Ciudadana
en Quilicura



Programa de Gobierno
**Seguridad Pública y
Prevención Comunitaria
del Delito**

Programa de Gobierno

Seguridad Pública y Prevención Comunitaria del Delito

Una comuna segura requiere de la unión de la comunidad, las policías y las autoridades. Por ello, mi disposición, compromiso y fuerzas estarán concentradas en lograr la tranquilidad que tanto anhelamos, a través de diversas acciones que entreguen resultados efectivos.

El Estado de Chile debe asumir la deuda que tiene con Quilicura. Una expresión más de la desigualdad territorial es el escaso énfasis

que los gobiernos han demostrado con la seguridad en la comuna. La escasez de dotación policial y el evidente déficit de infraestructura policial debe terminar. Será la exigencia que haremos desde la Alcaldía Ciudadana para aumentar el número de personal uniformado en la comuna y gestionar la construcción de una Segunda Comisaría de Carabineros y un cuartel PDI, ambos proyectos cuentan con financiamiento sectorial



Líneas de Acción:

- ✓ **Quilicura dará el primer paso para ser una comuna Smart City** con el uso de tecnología para combatir la delincuencia. Para ello, se destinarán recursos autónomos del municipio en tecnología de primer nivel, que previamente tenga comprobado su resultado. Realizaremos un uso responsable de ella y la pondremos a disposición de la comunidad, cumpliendo con todas las normativas vigentes y resguardando en todo momento la identidad de las víctimas. Además, cada tecnología será utilizada en coordinación con las policías, a fin de ser un apoyo real y concreto en materia de prevención.

Algunas de ellas son:

- **Implementación de drones de vigilancia** con vuelos por zonas y en distintos horarios a fin de eliminar posibles situaciones peligrosas en zonas identificadas como alto riesgo.
- **Incorporación de cámaras de televigilancia** con reconocimiento facial.
- **Aumento en la instalación de pórticos** que identifiquen las placas patentes de vehículos que ingresan y salen de la comuna. Con esto, las policías podrán ubicar de forma más rápida aquellos vehículos que se encuentren con encargo por robo.
- **Subvención municipal para la adquisición de chips de corta corriente y GPS** para automóviles. Con esta tecnología ayudaremos, en caso de un portonazo o robo, que los delincuentes puedan ser identificados con prontitud.



- ✓ **Mayor dotación policial:** La cantidad de efectivos policiales para la comuna es insuficiente y no podemos seguir esperando. Por ello, junto a la comunidad, haremos todas las gestiones municipales para que se redestine y reorganice la cantidad de personal policial para la comuna.

- ✓ **Subcomisaría de Carabineros y cuartel PDI:** Trabajaremos con todos los organismos correspondientes, tocaremos todas las puertas que sean necesarias siempre de la mano con la comunidad, sus sueños y anhelos de una mejor calidad de vida. Buscaremos y enfocaremos todos nuestros esfuerzos para que se concrete la construcción de nuevos recintos policiales. Es sumamente prioritario contar con una Subcomisaría, que permita además disponer de más efectivos policiales para la comuna.

El cuartel PDI es un proyecto que no podemos olvidar, por lo que buscaremos desatar nudos burocráticos que hoy tienen estancada la iniciativa. Esta Alcaldía Ciudadana es de todas y todos, y no conoce el último esfuerzo, porque siempre vamos por más.



Reforzaremos la participación de la comunidad en el diagnóstico del problema:

Para esto, realizaremos encuentros, reuniones, encuestas, entre otros canales. Sólo de esta forma podremos identificar cuáles son los factores de riesgos, pues no todas las villas tienen los mismos problemas y son sus mismas vecinas y vecinos quienes tienen claridad, por ejemplo, falta de iluminación, venta ilícita de drogas, microbasurales, falta de patrullajes, etc.,. Por ello, como autoridad potenciaré mi trabajo en los territorios, manteniendo contacto directo y por supuesto, que sea la comunidad lo más importante en todo momento.

De la misma forma, las soluciones a factores de riesgo, serán trabajadas y conversadas con las y los vecinos de cada sector, porque el trabajo conjunto de una Alcaldía Ciudadana es permanente.



Potenciaremos la organización vecinal: Es importante que nos conozcamos y prestemos colaboración para dar la pelea a la delincuencia. Por eso, nos reuniremos con las juntas de vecinos para conocer sus reales necesidades y así buscar mecanismos que velen por la seguridad de sus barrios y casas.



Implementaremos políticas de seguridad por macrozonas y villas:

Estas serán en coordinación directa con la comunidad y las policías. El enfoque territorial permitirá disminuir posibles factores de riesgo, por lo que además reforzaremos el trabajo por zonas y cuadrantes.



Crearemos Consejos Vecinales de Seguridad Pública en todo el territorio comunal:

De esta manera, la comunicación entre el municipio y la comunidad será permanente. Para ello, contaremos con profesionales capacitados que guiarán cada encuentro, identificando problemas y por supuesto, trabajando en las soluciones. Los consejos vecinales de seguridad pública tendrán la facultad de coordinar junto al Municipio a los diferentes organismos relacionados, como son las policías, la fiscalía, entre otros.



Reorganizaremos la distribución autónoma de los recursos municipales:

Les entregaremos un enfoque comunitario y de acción social en materia de seguridad, para que todas y todos sean parte activa de la prevención del delito.



Trabajaremos en una política de prevención y disminución de delitos:

Llevaremos lineamientos y bases en el respeto de los derechos humanos. No permitiremos abusos de poder ni fuerzas descontroladas. Queremos que las policías enfoquen su labor en perseguir a los delincuentes.

✓ **En coordinación con las policías y fiscalía buscaremos la aplicación de trabajo de inteligencia:** El objetivo es dismantelar cárteles de drogas y otras organizaciones delictivas. No podemos seguir permitiendo que exista un ir y venir de la delincuencia, paseándose libremente por las calles, sin sanciones y de forma impune, porque todas y todos podemos ser víctimas. Es necesario actuar y organizarnos como autoridad y comunidad.

✓ **Aumento de Puntos de vigilancia:** Potenciaremos la instalación de casetas informativas y preventivas en distintas villas. De esta manera, al aumentar la cantidad y ampliar la ubicación, en conjunto con la comunidad podremos resguardar de mejor manera los distintos sectores, además de alertar de forma directa en caso de alguna situación sospechosa. Cabe mencionar que todos los puntos de vigilancia tendrán contacto directo con las policías y alarmas comunitarias.

✓ **Aumento de Personal de Seguridad Ciudadana y reestructuración de protocolos:** Capacitaremos a todo el personal de la Dirección de Seguridad Pública en calidad y atención vecinal a fin de contar con las herramientas necesarias para actuar en distintas situaciones, conociendo las limitaciones de las leyes sus atribuciones y por supuesto el respeto por los derechos humanos. Queremos personal con vocación de servicio comunitario y comprometido con la seguridad.

✓ **Potenciaremos la organización vecinal:** La organización vecinal es esencial para la prevención, por ello, entregaremos todas las herramientas necesarias a las villas para que se puedan crear nuevos comités de seguridad vecinal que trabajen de manera mancomunada y en completa sincronía con la Alcaldía Ciudadana. Promoveremos su capacitación en distintas áreas, además de la búsqueda de recursos para que puedan desarrollar e implementar medidas preventivas en las villas.